vinetur

La restauración japonesa roza el límite de su cupo para contratar trabajadores extranjeros cualificados

Sigue suspendida la emisión de certificados, una vía clave para la entrada de personal desde el extranjero

martes 10 de noviembre de 2026

La restauración japonesa tenía ocupado a finales de agosto el 98,2% del cupo previsto hasta marzo de 2029 en el programa de residencia para trabajadores extranjeros con cualificación específica de tipo 1. El dato, difundido este lunes, 9 de noviembre, por la Organización Internacional de Cooperación en Formación de Japón (JITCO), baja cuatro décimas frente al 98,6% registrado a finales de julio, pero mantiene al sector casi sin margen dentro de esta vía de contratación.

Para la hostelería y la restauración, la cifra tiene una lectura concreta. Ese 98,2% no describe el empleo total del sector, sino el grado de ocupación del límite fijado para este programa migratorio. JITCO elabora el cálculo con la última estadística oficial disponible de la Agencia de Servicios de Inmigración de Japón sobre los residentes acogidos a esta categoría.

La propia entidad recuerda que en la restauración continúa la medida temporal que suspende la expedición del certificado de elegibilidad para la residencia. Ese documento suele ser un paso previo para la entrada de trabajadores desde el extranjero, de modo que la suspensión reduce esta vía de incorporación para restaurantes y otros negocios del sector.

JITCO ya había advertido el pasado 31 de marzo de que el número de residentes en la restauración con esta categoría rondaba las 46.000 personas al cierre de febrero, en dato provisional, y de que el sector podía superar en mayo la previsión máxima de 50.000 admisiones. A partir de esa previsión, se fijó el 13 de abril para aplicar la suspensión temporal de nuevos certificados en esta actividad.

La serie mensual muestra que la restauración lleva meses muy cerca del tope. A finales de junio, la tasa de ocupación del cupo era del 98,1%. Un mes después subió al 98,6% y, con los datos de agosto, retrocedió al 98,2%. El cambio es pequeño y no altera la situación de fondo: este canal de contratación sigue prácticamente completo para el sector.

La comparación con otras ramas incluidas en el sistema sitúa a la restauración entre las que más han usado su cupo. JITCO informa de que la fabricación de alimentos y bebidas supera el 77%, mientras que la construcción alcanza el 69,1% y el sector de cuidados, el 65,5%. En el conjunto de los 19 sectores incluidos en el programa, la tasa pasó del 53,6% al cierre de julio al 54,4% al cierre de agosto.

La diferencia entre ese porcentaje y la realidad del mercado laboral japonés es importante para interpretar la actualización. El 98,2% se refiere solo al cupo reservado a esta categoría migratoria y a la previsión oficial de admisiones hasta marzo de 2029. No implica que el 98,2% de los puestos de la restauración estén ocupados por trabajadores extranjeros ni mide por sí mismo todo el empleo del sector.

Los datos de agosto proceden de la última actualización oficial publicada por la autoridad migratoria japonesa, y JITCO los usa para seguir la evolución del programa sector por sector. En la restauración, esa fotografía mantiene el mismo mensaje que en los últimos meses: el margen disponible dentro de esta vía de contratación es mínimo y la suspensión de certificados sigue en pie.